

Metodología

de la

Encuesta de Violencia de Género

(Sexual, Institucional y conciencia del delito de trata)
en el estado de Campeche.

INDICE

I. ANTECEDENTES

II. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

III. ESQUEMA DE MUESTREO

IV. TAMAÑO DE MUESTRA

V. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

VI. METODOLOGIA DEL GRUPO DE ENFOQUE

VII ANEXOS

I. ANTECEDENTES

Distintos actores, investigadores, académicos, profesionales y ciudadanos han expresado la necesidad de realizar un diagnóstico estatal sobre las formas de violencia contra las Mujeres y las niñas para el estado de Campeche; en este contexto, el Observatorio de Violencia Social y de Género del Estado de Campeche formuló el proyecto para generar estadísticas sobre las formas de violencia contra las mujeres, que contribuirá en la elaboración de dicho diagnóstico, y con ello disponer de un Sistema de Información confiable.

A este esfuerzo, se suman de manera activa, integrantes del Comité Técnico del propio Observatorio, en la aplicación, reunión de grupos y recursos humanos para ampliar la muestra, tomando no sólo grupos específicos sobre los que hay interés para conocer su situación de violencia (mujeres jóvenes, adolescentes, y mujeres, sino colaborando en la aplicación de encuestas en colonias y zonas semi urbanas y rurales de algunos municipios, en entrevistas casa por casa; movidas las organizaciones que participan por el interés de continuar generando información primaria acerca de la violencia contra las mujeres.

Bajo este objetivo común, el **Observatorio** identificó las necesidades de información estadística planteada por las diferentes instancias y se comprometió a compartir la información derivada de este diagnóstico para presentar la realización de otras investigaciones, uso de la base de datos para su cruce con otras variables y un análisis simple de cada municipio y grupo en el que se aplique para tener pequeñas “fotografías” que en conjunto nos den un panorama general de la situación de violencia en el estado de Campeche.

El proyecto de investigación del Observatorio, auspiciado con recursos de Indesol, se orientó a la búsqueda de información específica sobre las modalidades de violencia en:

- 1) **Violencia en la Comunidad**
- 2) **Violencia Institucional**
- 3) **Violencia Familiar**

En este sentido, se promovió la participación de instituciones educativas y municipales, así como académicas, con quienes se desarrollaron mecanismos de colaboración para el levantamiento de la encuesta en los municipios de interés, que por su diversidad y características geográficas generan información fundamental para tener un panorama completo acorde con la pluralidad étnica de la entidad.

1.1 MARCO LEGAL

El **Observatorio** tiene entre sus atribuciones promover la integración y desarrollo del Sistema de Información de Violencia de Género en el Estado; proponer normas técnicas para uniformar la información estadística y georeferencial en el estado.

Partiendo de la idea de reforzar el subsistema de estadísticas sobre violencia, y considerando la necesidad de contar con datos sobre todas las formas de violencia hacia las mujeres, es que se plantea el levantamiento de una encuesta que aporte información específica de los grupos poblacionales de municipios con diferencias culturales y étnicas, aspectos que no han sido evaluados en otras encuestas.

II. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

El Observatorio integra una encuesta con el apoyo de un grupo de trabajo integrado por personas del Comité Técnico del Observatorio, así como de la Red de Informantes, para ampliar los alcances de la encuesta y enriquecer así los resultados de la misma.

Para su diseño se consultó y evaluó al interior del Observatorio aspectos evaluados por otros Observatorios, así como la propuesta surgida de las reuniones a las que se asistió en el sentido de ser más específicos y focalizar la información, generando variables para tres modalidades de ***Violencia Institucional, Familiar y Violencia en la Comunidad***, aunque se podrá tener información sobre las modalidades de:

Violencia laboral

Violencia Docente

Generando variables específicas para conocer la incidencia en los tipos de violencia siguientes:

Violencia Psicoemocional:

Violencia Física

Violencia Económica

Violencia Sexual

2.1 Objetivo general

Generar información sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que experimentan las mujeres en los espacios privados -en sus hogares y en casas de familiares- y en espacios públicos, conocer las características de las relaciones con los agresores, además de identificar los eventos de

discriminación, agresión y violencia que han padecido en los ámbitos escolar, laboral y social.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar información sobre la incidencia y gravedad de los comportamientos violentos en la relación de pareja.

Identificar los tipos de violencia padecida –psicológica, física, económica y sexual–; así como la frecuencia, ocurrencia y gravedad de los mismos.

Generar información sobre el perfil del lugar donde ocurrió la agresión, así como su relación o la inexistencia de ésta entre el agresor y la víctima.

Generar información de las características de las mujeres que más son vulneradas por su grupo de edad, su nivel de estudios y lugar de residencia.

Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y las metas del proyecto, a continuación se muestran las referencias metodológicas que se plantearon.

Unidad de análisis

Las mujeres desde edad escolar o más residentes habituales en las viviendas de los sectores a evaluar, así como las que se encuentran laborando o realizando actividades en espacios públicos.

Unidad de observación

Grupo de interacción en espacio público próximo a su vivienda y lugar de trabajo

Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario general –contiene las siguientes secciones: I. Violencia Familiar II. Violencia institucional III Violencia Comunitaria IV Datos sociodemográficos.

Informante adecuado

Mujeres y niñas desde los 8 años de edad, que acuda a las reuniones y o acepte ser encuestada sobre el tema de violencia en espacios públicos o de trabajo, y en su hogar.

Población objetivo:

Mujeres y niñas residentes en el estado de Campeche, en los municipios de Campeche, Hecelchakán, Carmen, Champotón y Tenabo.

Diseño de la muestra:

Probabilístico y abierto, el único sesgo es el grupo al que pertenecen las mujeres y que las hace confluir en los espacios públicos donde se aplicarán las encuestas, pero para ello se generarán diversos grupos y espacios para abarcar distintos grupos de edades, actividades y/o razón de afluencia a los espacios públicos.

Estratificación

La división política del estado y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural, una primera estratificación geográfica.

En cada municipio, se distinguen tres ámbitos Urbano, Semiurbano y Rural.

III. ESQUEMA DE MUESTREO

El esquema de muestreo de la Encuesta es probabilístico, en una etapa, estratificado y por conglomerados:

Probabilístico

Porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.

De una etapa

Porque la unidad de muestreo es seleccionada en una etapa.

Por conglomerados

Porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

Focal

Se aplicó en un grupo de enfoque, así como en grupos con dinámicas de trabajo.

IV TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de la muestra nos permite dimensionar la participación y distribución de las unidades de análisis y la población objetivo, de esta forma los fenómenos estudiados y su análisis nos permite proporcionar información desglosada a nuestros usuarios: a nivel estatal, estatal urbano, estatal rural y municipal en sus diferentes ámbitos.

El tamaño de muestra para la Encuesta, se calculó tomando como variable de referencia a la proporción de mujeres en la población del estado de Campeche de acuerdo con el libro Las mujeres en Campeche (2008) la población de mujeres y hombres en el estado es la siguiente:

La población en el estado de Campeche era de 754 mil 730 personas de las cuales:

Hombre	Mujeres
373,457	381,273

De tal forma que el 1% de la población de mujeres en el estado son: 3,812 mujeres, y una muestra del 0.1 por ciento de la población femenina de todo el estado sería de 381 encuestas a aplicarse en toda la geografía estatal. Considerando una muestra válida y confiable.

Sin embargo, en el Observatorio de Violencia Social y de Género de Campeche y con el apoyo de distintos actores y actoras sociales que integran el Comité y la Red de Informantes, se realizará una muestra (meta) de 500 encuestas, que hará aún más confiable la información para realizar un diagnóstico que considere características de las mujeres bajo el siguiente esquema:

Municipio	Grupo étnico	Dato	Levantamiento de Muestra
Campeche	No predomina	Grupo con dinámicas	Entrevistas aleatoria en algunas zonas rurales
Carmen	No predomina	Población flotante	Casa por casa en zonas urbana/semi urbana/rural
Tenabo	Maya	Grupo con dinámicas	Semi urbana
Hecelchakán	Maya	Grupo de Enfoque/encuestas	Semi urbana
Champotón	Maya/sin grupo	Grupo	Grupos con dinámicas

Gráfica 2* Elaborada por el OVSGC

V CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

Considerando que las estadísticas confiables arrojan incidencia de violencia familiar y en la comunidad, se determinó orientar la encuesta para generar indicadores cualitativos respecto a las características siguientes:

- Geográficas (lugar de origen, lugar de residencia y/o zonas donde se registra la violencia)
- Educativas (Nivel educativo de las mujeres violentadas)
- Grupo de Edad
- Estado Civil (considerando la de “madre soltera o soltera con hijos”).

Por su modalidad

Violencia en la comunidad/Espacio público/privado

- Lugar donde se perpetró la agresión
- Relación con el agresor

Violencia Institucional

- Instituciones a las que acuden las mujeres
- Nivel de confianza generado por las instituciones
- Nivel de satisfacción en las instituciones
- Identificación de instituciones confiables entre las mujeres
- Instituciones en las que se sienten discriminadas o vulneradas

Por tipo

Violencia sexual (Identificación de la trata como un delito contra las mujeres y las niñas)

- Determinar si hay reconocimiento de la trata como delito.

(Se evalúa realizar una breve encuesta de 3 preguntas a las que respondan afirmativamente a la última pregunta, relativa a la trata).

-Agresiones sexuales y acoso

De Violencia sicoemocional

-La relación con el agresor

-Frecuencia de las agresiones

-Palabras ofensivas, amenazas y otras.

-Privación de contacto con su familia

Violencia física

-Golpes

-Jalón de cabello o empujones

Violencia económica

-La deja sin dinero

-Privación de contacto con familiares

VI METODOLOGIA DEL GRUPO DE ENFOQUE

La encuesta presentada por el Observatorio a aplicarse en encuentros, grupos de enfoque, (así como por medios electrónicos como mail), busca conocer detalles sobre las modalidades de Violencia Física o Institucional sufrida por víctimas de violencia de género en el Estado de Campeche. A tal efecto está diseñada metodológicamente (ver metodología, ut supra), con el objetivo de precisar información acerca de los tipos de violencia sufrida, edades de las personas que sufren el maltrato, características de los agresores, grados de vínculo con los mismos, lugares y formas de agresión padecida, etc. Además de conocer la visión de las instituciones y su respuesta desde la mirada de las víctimas, esta encuesta permite conocer el accionar de las redes de soporte en este tipo de casos.

Si hablamos de víctima de violencia de género, estamos hablando (en una gran mayoría de los casos), de violencia contra las mujeres, entendida como “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”¹.

En el caso particular de esta encuesta, nos referimos a la violencia *física*: “La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas”; o bien *Institucional*: “Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de

¹ Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994

políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia”².

Entendemos que esta herramienta metodológica va más allá de una simple vía de recopilación de información útil para realizar cuadros y gráficos a nivel institucional o ser presentados en un informe. En muchas ocasiones ante un fenómeno social como es en este caso la Violencia de Género, las instituciones tanto públicas como privadas son receptáculo de información a través de sus organismos y personal. De esa información, en algunos casos se puede generar cuadros de situación muchas veces dados por ciertos, sin discusión, ignorando si se corresponden con la realidad que por uno u otro motivo no llega a mostrarse ante los ojos de las entidades públicas o no quedan registrados en los mismos. Es el caso de la denominada “Cifra Negra”³, que queda oculta porque sus integrantes (en este caso, las personas que sufren violencia de Género), no llegan a pasar por dichos canales. Allí la importancia de esta herramienta cobra nuevo valor al ser anónima e ir acompañada de todos los datos y puntos de contacto para que la víctima pueda llegado el caso consultar, asistir o pedir ayuda, sin sentir riesgos por el solo hecho de responder el cuestionario.

De esta manera se evita sumar a la violencia física padecida, una nueva vejación, en este caso institucional, permitiendo un primer contacto que exija un menor compromiso y despierte menos temores en las posibles solicitantes.

Cuando hablamos de víctimas de Violencia de Género, suele aparecer alguna problemática de índole psicológica, que en casos extremos lleva a trastornos como TEP (Trastorno por stress Post Traumático): “la persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás. La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos.”⁴ .

Ante situaciones como esta, las víctimas caen en evitaciones, intentos por no recordar, entre muchas posibilidades de reacción que alejan a esa persona de

² Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

³ Bauducco, E. “Entrevista Psicológica”, Cátedra I, UNC, Córdoba, Argentina, 1999

⁴ Manual Diagnóstico y Estadístico DSM IV de los Trastornos Mentales, Barcelona, España (1995)

la tentativa de resolución. Máxime cuando requiere esfuerzos y enfrentar situaciones o personas que en muchos casos son vistas como más poderosas. En ese cuadro de situación, las encuestas y otros medios de recopilación de información son puentes que muestran una cara institucional y visible sin estigmas ni grandes exigencias (en principio) a quienes deseen consultar sobre estos temas.

El gran impedimento de solicitar asistencia suele ser la relación entre culpa y vergüenza que supone, además de una exposición, una nueva humillación a las víctimas: “Cualquier ruptura de los lazos sociales básicos tiende a provocar culpa. Separarse puede producir pena o dolor, máxime si van asociados a preceptos morales o culturales en sentido contrario. ..dentro del sistema culpa-vergüenza a menudo no hay salida salvo exponer e interferir el sistema que deja al individuo si otra opción que sentirse mal o inadecuado”⁵. En este sentido es básico establecer desde el primer momento una imagen y una relación que genere confianza en las interesadas, sin juicios de valor ni exposiciones excesivas.

El ámbito cultural puede empujar a las víctimas a callar sus penas y pesares por lo que Karen Horney denominó, la “Dictadura de los deberías”: “O meramente reaccionan con los sentimientos que otros esperan de ellos. Las observaciones de esta clase son engañosas cuando los deberes personales coinciden con los culturales; en cualquier caso constituyen una alienación de sí”⁶.

La misma alienación a menudo (y siguiendo a la misma autora) se potencia en algunas necesidades neuróticas generadas o potenciadas por el vínculo trabando aún más las posibilidades de las redes institucionales de acercarse a ellas y brindar soporte.

Es por tal motivo que consideramos esta encuesta como una herramienta básica para un primer acercamiento y contacto con personas que muchas veces ni siquiera se consideran víctimas y tienen naturalizado, en muchos casos, el maltrato como algo natural y socialmente establecido.

⁵ Yonteff, Gary: “Proceso y dialogo en Psicoterapia Gestáltica”, Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile, 1995.

⁶ Horney, Karen: “Neurosis y Madurez”; Editorial Brujas, UNC, Córdoba, Argentina, 2006

La información resultante tendrá un análisis de tipo Cualitativo realizado inferencias sobre el tema de interés, entendiendo por tal (por análisis cualitativo): “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas”⁷. A la vez también se podrán cuantificar datos por medio de un análisis Cuantitativo que permitirá inferir estadísticas específicas sobre las variables tratadas. Entendemos por Análisis Cuantitativo: “los datos Cuantitativos son estadísticos, hace demostraciones con los aspectos separados de su todo, a los que se asigna significado numérico y hace inferencias”⁸

De la visión general de la información cualitativa y cuantitativa se desprenderá el tratamiento de los datos brindados a través de esta encuesta. Los mismos a su vez deben ser abordados en relación con el trabajo en general, y no como una parte separada del proyecto en sí.

Con esta información, intentaremos entender el grado de vulnerabilidad de las víctimas de violencia de género, además de sus características y particularidades. Entendemos por “vulnerabilidad”: “Sistema dinámico que surge de la combinación de las características de una persona o comunidad (estado de desarrollo físico, funcional, económico, político, social y cultural), en relación con la exposición a una amenaza.

La vulnerabilidad es entendida como el factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca, a ser afectado o a ser susceptible de sufrir pérdida. Es el grado estimado de daño o pérdida de un elemento o grupo de elementos expuestos como resultado de la ocurrencia de un fenómeno de una magnitud o intensidad dada.”⁹

Geográfica

⁷ Apunte de Metodología de la Investigación Psicológica: “El Análisis Cualitativo”,

⁸ Apunte de Metodología de la Investigación Psicológica: “El Análisis Cualitativo”,

⁹ Vázquez, N.; Musso, C. y Di Marco L. : “Desastres: Posibles Intervenciones del Psicólogo”, Tesis de Licenciatura, UNC Córdoba, Argentina, 2006.

Tenabo
Hecelchakán
Campeche
Champotón
Carmen

Criterios de elección de los Municipios

Presentan características representativas de la diversidad geográfica del estado, además de ser acordados mediante convenio con las autoridades municipales para el desarrollo de los grupos de evaluación para mayor facilidad y apoyo en la aplicación.

Tenabo y Hecelchakán son población maya en 95%, en tanto que en Campeche es urbana, en Carmen se registra un flujo regular de migración por la actividad petrolera. En el municipio de Champotón se presenta la característica de reunir población de la zona norte, pero también una alta presencia de población de origen del norte del país (Reforma Agraria, Felipe Carrillo Puerto, etc) con otras características.

Herramienta de aplicación de la encuesta

- 1.-En grupo de enfoque formal**
- 2.-En grupo de dinámica de trabajo simple**
- 3.-Relevamiento domiciliario (casa por casa)**

Metodología diseñada para la aplicación de la encuesta de Violencia de Género y Social en grupos

Trabajo en Grupos:

Las mujeres son la fuente básica de información sobre como funciona cada hogar y el engranaje vincular de cada red social. Son el contacto directo con los

médicos y educadores que atienden a sus hijos, con los comerciantes de donde se provee la casa para su reproducción social.

Conocer los matices de los distintos tipos de violencia nos permitirán diseñar mejores herramientas de trabajo con las comunidades para la prevención y erradicación de la violencia de género alentando el ejercicio de una ciudadanía plena para el desarrollo personal en relación con la comunidad y en la comunidad, así como distinguir las principales trabas que la misma comunidad ofrece a ello.

Para todo ello vemos las dinámicas de grupos como el instrumento más indicado a fin de trabajar con ellas y generar un conocimiento más asequible sobre sus visiones y capacidad de interacción.

Se trata de un grupo de ciudadanas que se han reunido para participar en la elaboración de una encuesta sobre violencia, de manera voluntaria. Las dinámicas de Grupos tienen su origen en los trabajos de Kurt Lewin y Moreno¹⁰ y la instauración de la Sociometría, entendida como el estudio de los grupos como algo independiente de las personas que lo componen¹¹. Y pueden ser aplicadas, las dinámicas, a casi todos los ámbitos de desenvolvimiento humano. Dentro de los grupos tenemos dos clases principales: aquellos que buscan sostener el grupo por el grupo en sí mismo, y aquellos que buscan un tipo específico de meta o brindar alguna clase de información¹².

Para nuestro trabajo nos interesa, claramente el segundo grupo, dado que buscamos un diagnóstico que se realizará a partir de la comparación cualitativa de la información recopilada en una serie de encuentros, cuyas experiencias quedarán registradas en informes de las reuniones y en las encuestas. El diagnóstico se realizará con información de la condición de violencia que han vivido las mujeres en el municipio, por lo que los grupos deben focalizarse en temáticas que den pie al libre debate de esos objetivos planteados. Por diagnóstico, en este caso y reiterando que no estamos hablando de cuestiones terapéuticas ni de grupos terapéuticos (que quizás si puedan derivarse de

¹⁰ Lewin and Lippitt: "La dinámica de Grupo", 1936

¹¹ Pilar González y Esteve Barrull: "Orígenes y evolución de la psicología de grupos"; Manual de Teoría y Técnica de Grupos, UNC, Córdoba (Argentina), 1998

¹² Maisonneuve, J: "La dinámica de grupos", Ed. Proteo, Bs. As. (Argentina), 1979

estos trabajos), estamos entendiendo un concepto de diagnóstico más de carácter operativo o institucional, más referido a si “están en condiciones de llevar adelante las tareas o propósitos que se han establecido al constituirse”¹³ (si hablamos de familias, mujeres de la comunidad y sus realidades cotidianas), así como de objetivos de desarrollo personal para las integrantes de estos grupos de trabajo.

Este trabajo en grupo, más el resto de la información nos permitirán conocer mejor como se registra en la memoria comunitaria la violencia institucional, de género y algunos registros de trata.

De manera adicional, aprovechando los grupos, se pretende identificar redes de trabajo comunitario. Para entender las redes debemos comprender sus composiciones, su historia y devenir, sus necesidades. Esto implica dejar de lado cualquier concepción determinista de intervención en redes, y comprender que navegamos entre la *red nocional* y *red vincular*, siendo la segunda la que se constituye por las relaciones que cada persona establece (red de vínculos), en tanto que la primera, nos permite, según D. Najmanovich (1995) “contar con un soporte que posibilita enmarcar nuestro accionar a través de: esto quiere decir lo mismo para ambos” (red de nociones). En la red cada elemento está interrelacionado con los demás, y una modificación en uno de ellos conlleva la modificación de todo el sistema. Es posible hacer una analogía con un organismo vivo, en constante cambio, transformándose a cada segundo. “La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organizaciones tales como la escuela, el hospital, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita potencializar los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través

¹³ Carola, Néstor: “Psicología Organizacional”, UNC, Córdoba (Argentina), 2001

de las múltiples relaciones que cada uno desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.”¹⁴

Las redes deben entenderse como un río que existe antes de nuestra llegada y que seguirá su curso cuando dejemos de aplicar nuestro trabajo, por ende debemos “Vaciarlos de contenido para instrumentarnos operacionalmente en ellas”. Con esto queremos decir que todo nuestro acervo y conocimiento previos puede llevarnos a buscar ver lo que esperamos ver, en lugar de lo que realmente hay en el lugar, lo que solo nos alejaría de nuestro propósito: “Hay que partir cotidianamente de lo que está siendo y no de lo que traemos. Además, no es salirse de lo que traemos sino ponerlo en suspenso.”¹⁵

Características generales y descriptivas del trabajo en Grupos:

Los miembros de un grupo, conformado aleatoriamente y sin conocerse (al menos no en la metodología de distribución de sus componentes), deberán, como toda dinámica grupal, aprender y seguir una serie de indicaciones a lo largo de los encuentros, que serán coordinados por un líder o moderador quien brindará las consignas, establecerá los tiempos de trabajo y actuará de arbitro en las discusiones. Todo esto le darán facultad para coordinar que debe usarse y aprovecharse para alcanzar los objetivos establecidos y evitar que el trabajo salga de sus cauces¹⁶.

El coordinador debe presentar a los miembros del grupo, prepara las reuniones, reúne el material, establece los temas a tratar y consignas, las reglas generales de participación, etc.

Un **grupo de enfoque, focus group o grupo de referencia** consiste en reunir en un lugar más o menos aislado y controlado, a un grupo de personas, el número puede variar aunque lo aconsejable es que no sean menos de 6 ni más de 15 personas además de un **moderador (a)** quien se encarga de estimular la discusión y regular la participación de cada integrante¹⁷.

¹⁴ De la Cruz, Ana Cristina: “Teoría y técnica sistémica”, UNC, Córdoba (Argentina), 2002

¹⁵ Bertucelli, Sebastián: “Seminario de Redes comunitarias”; UNC, Córdoba (Argentina), 1999

¹⁶ Cartwright, D; Zander, A: “Dinámica de grupos”; Editorial Trillas, Bs As (Argentina), 1989

¹⁷ Pichon Riviere, E: “El proceso grupal”; Ed Nueva Visión, Bs As, (Argentina), 1985

Metodología de trabajo aplicada:

Serán cuatro reuniones en un mismo mes, con quince integrantes por grupo, siendo cuatro los grupos que trabajaran las consignas asistiendo dos veces en un mismo día a encuentros de dos horas de duración (con intervalos entre cada encuentro diario) y luego otras dos veces a los 15 días o tiempo a estipular.

Cada grupo abordará un tema focal del desarrollo de las mujeres en el municipio de Hecelchakán:

Grupo A –Aplicación de la encuesta de violencia de género

Grupo B –Aplicación de encuesta para generar registros de la trata de personas.

Grupo A: Inserción de la mujer en la política y en las instituciones gubernamentales

El moderador en el primer encuentro deberá dar la bienvenida y agradecer la participación

Primer Encuentro Grupo A:

Presentación: Del moderador/a y de las integrantes del grupo, presentarse (si se quiere de alguna manera creativa, como presentarse como candidatos en campaña de tal o cual partido político por ser ese el tema central, pueden hacerlo, para romper el hielo), lo cual debe insumir unos 15 o 20 minutos (no más de 1 minuto de presentación a cada una de las participantes). Se recomienda que cada participante use un papel con su nombre en el pecho. Duración estimada: 15 o 20 minutos.

Explicar en que consistirán los encuentros, su duración y metodología, etc.

1ª **-Panel de Opinión**¹⁸: ¿Consideran las participantes que las mujeres son violentadas? Se colocan las sillas de modo tal que puedan mirarse a la cara unas a otras y con el/la moderadora, en distancias equidistantes. La idea es

¹⁸ Cirigliano, G y Villaverde, A: “Dinámica de grupos”, Ed Humanitas, Bs As (Argentina), 1985

que cada una de ellas pueda dar una opinión, comenzando la que más guste hacerlo y si alguna no opina, la moderadora puede sugerírsele amablemente con una pregunta como: ¿y usted señora López, que opina?

Es un tema muy general, pero sirve para que empiecen a soltarse y a dialogar, aunque preferentemente de manera ordenada y no entre ellas.

Duración estimada: 25 minutos.

2ª Técnica: Presentación de situación: se le brinda a cada participante una hoja y lapicera y la siguiente pregunta: En caso de ser violentadas a quién acudir ¿a quien acudiría en primer lugar?, ¿a quienes luego?

En la hoja entregada se colocan los siguientes ítems con espacio para marcar con una cruz al lado:

Elección	Debate	A	quien
Personal	grupal	acudir	
		Alcaldía	
		Policía	
		Iglesia	
		Imec local	
		Vecinos/as	
		Otros:	

Agregar las instituciones que se consideren necesarias y relevantes en el plano local.

Luego de darles 5 minutos para que respondan, se les pide que debatan en grupo y acuerden, por consenso, y no simple mayoría, cual es el orden final más adecuado a la situación planteada.

Se busca con este ejercicio, además de ver la capacidad de negociación y de consenso de las participantes, conocer sus visiones sobre las instituciones en casos de urgencia puntual y la confianza o no que generan en las ciudadanas.

Duración estimada: 25 minutos

Duración Total: 1 hora 20/25 minutos

3ª Técnica: Entrega de encuesta y cierre:

Confeccionada para el grupo, se aplica la encuesta de violencia diseñada, preguntas y referirse a la evaluación que las participantes hacen del encuentro, y que sugerencias se les ocurren para mejorarlo. Expectativas para el próximo encuentro.

Si alguna participante quiere decir algo o contar como se sintió y que descubrió en los dos encuentros puede hacerlo.

Duración: 5/10 minutos

Duración Total: 1 hora 30/35 minutos.

Modalidad Grupo B –

Generador de registros sobre la trata de personas y aplicación de encuesta de violencia

Primer Encuentro Grupo B:

Presentación: Del moderador/a y de las integrantes del grupo, presentarse (si se quiere de alguna manera creativa, como presentarse como candidatos en campaña de tal o cual partido político por ser ese el tema central, pueden hacerlo, para romper el hielo), lo cual debe insumir unos 15 o 20 minutos (no más de 1 minuto de presentación a cada una de las participantes). Se recomienda que cada participante use un papel con su nombre en el pecho.

Duración estimada: 15 o 20 minutos.

Explicar en que consistirán los encuentros, su duración y metodología, etc.

1ª –Técnica del Foro de debate¹⁹: se divide al grupo en dos subgrupos, pidiendo se agrupen para debatir internamente como presentar un tema de actualidad en la ciudad: ejemplo: Legislación que penaliza la interrupción del embarazo.

Un subgrupo hará las veces de las diputadas (debe hacerse especial hincapié en que asuman el rol y defiendan la postura y la medida) que apoyan la medida y comenzarán exponiendo la medida que el mismo ha tomado y la defenderán en el debate contra el otro subgrupo, que representará a las que se oponen (o diputadas en oposición). Deben debatir sin mirar al moderador, haciendo de cuentas que este no está presente.²⁰

El objetivo es que se metan en tema y logren un ánimo de discusión para lo que resta del encuentro. Cuando estén el punto más álgido de la discusión, el moderador debe detenerlas y pedirles que intercambien roles (las que eran diputadas pasan a ser administrativas y viceversa), pasando a sostener ahora e argumento contrario. Sirve para ver la capacidad de argumentar y contraargumentar y de meterse en el tema planteado, así como las competencias comunicativas.

Duración: 25 minutos aproximadamente.

2ª Técnica Philips 66²¹: Se divide el grupo en grupos de 6 personas. Debaten durante seis minutos entre ellos acerca de este tema: “La trata de personas como un delito”. El grupo designa una líder (esto es optativo) que debatirá luego durante seis minutos con las líderes de los otros dos grupos. Deben encontrar las tres dificultades principales para esta temática y tres propuestas consensuadas, también, entre las tres.

Duración: 12/15 minutos.

¹⁹ Cirigliano, G y Villaverde, A: “Dinámica de grupos”, Ed Humanitas, Bs As (Argentina), 1985

²⁰ Gueli Enriquez, Ana: “Assessment Center”; Ed Nueva Empresa, Bs As (Argentina), 2005

²¹ Cirigliano, G y Villaverde, A: “Dinámica de grupos”, Ed Humanitas, Bs As (Argentina), 1985

3ª Técnica: Presentación de situación: se le brinda a cada participante una hoja y lapicera y la siguiente pregunta: ¿Ante quién puede denunciarse un caso de trata de personas?

En la hoja entregada se colocan los siguientes ítems con espacio para marcar con una cruz al lado:

Elección	Debate	A	quien
Personal	grupal	acudir	
		Alcaldía	
		Policía	
		Iglesia	
		Imec local	
		Vecinos/as	
		Otros:	

Agregar las instituciones que se consideren necesarias y relevantes en el plano local.

Luego de darles 5 minutos para que respondan, se les pide que debatan en grupo y acuerden, por consenso, y no simple mayoría, cual es el orden final más adecuado a la situación planteada.

Se busca con este ejercicio, además de ver la capacidad de negociación y de consenso de las participantes, conocer sus visiones sobre las instituciones en casos de trata y la confianza o no que generan en las ciudadanas.

Duración estimada: 25 minutos

4ª Técnica: Entrega de encuesta y cierre:

Confeccionada para el grupo, se aplica la encuesta de violencia diseñada y una breve de salida para referirse a la evaluación que las participantes hacen del encuentro, y que sugerencias se les ocurren para mejorarlo. Expectativas para el próximo encuentro.

Si alguna participante quiere decir algo o contar como se sintió y que descubrió en los dos encuentros puede hacerlo.

Duración: 15 minutos

Duración Total: 1 hora 30 minutos.

Tratamiento de los datos:

Con la información recopilada en diversos soportes (fílmicos, anotaciones, papeles escritos por las participantes). Se realizará un informe basado en la comparación de esos datos cualitativos (ver metodología).

Tarjeta de la encuesta

Nombre de la encuesta	Encuesta de violencia de género sexual e institucional
Organismo que la elaboró	Observatorio de Violencia Social y de Género en el estado de Campeche
Período	Se aplicó de agosto a noviembre de 2010
Contenido temático	Grupo de edad Lugar de residencia Conciencia del delito de trata Nivel educativo Estado civil Discriminación Instituciones identificadas en la atención de violencia Violencia en espacios públicos y privados Relación con el agresor
Objetivo (s)	
Unidades de análisis	
Diseño muestral	Probabilístico, en una sola etapa alcanzando el 0.01% de la población de mujeres en el estado.
Cobertura geográfica y desglose por municipio	Estado de Campeche, específicamente en los municipios de Campeche, Carmen, Hecelchakán, Champotón y Tenabo.
Registros por zona urbana (colonia o localidad)	Santa Ana, Chiná (semiurbana), San Francisco, Facultad de Derecho UAC,

VIII Anexos

Distribución de la muestra por sectores urbano, semi urbano y rural.

1.-Municipio de Campeche

Grupo	Referencia geográfica	Municipio	Muestra	Sesgo grupo	en	Observaciones
1	San Francisco	Campeche	10	Político		Aporte de indicador de violencia en el transporte
2	Kanisté	Campeche	11	Comunitario		1 caso de agresión sexual
3	Campeche	Campeche	19	Universitarias/ Facultad de derecho		No se identifican como víctimas de violencia, pero sí a un agresor o forma de violencia
4	Campeche	Campeche	22	Universitario/fa cultad de literatura- odontología		Pese a su formación escolar no identifican instituciones de atención a violencia
5	Kanisté	Campeche	15	Población con alta marginación		Alta incidencia de violencia en el grupo
6	Chiná (Semi urbana)	Campeche	21	Abierta		Mujeres que laboran y escasa violencia, desconocimiento del delito de Trata
5	Santa Ana	Campeche	6	Amas de casa		Amas de casa en zona urbana, viviendo en privada con estrecha relación
6	San Joaquín	Campeche	9	Mujeres en casa y que laboran fuera		Alto nivel de marginación y problemas de inseguridad
7	Campeche	Campeche	12	Estudiantes de licenciatura en escuela particular		Clase media y media-alta, aplicación de encuesta
8	Campeche	Campeche	24	Estudiantes de bachillerato/Ce cytec		Registros previos de violencia familiar y en el

				Concordia	noviazgo

2.-Municipio de Tenabo

Grupo	Referencia geográfica	Municipio	Muestra	Sesgo grupo en	Observaciones
	Tenabo	Tenabo	19	Mujeres de grupo maya	Dinámica de grupo con encuesta

3.-Municipio de Champotón

Grupo	Referencia geográfica	Municipio	Muestra	Sesgo grupo en	Observaciones
1	Champotón	Champotón	23	Grupo urbano abierto	Dinámica de grupo/plática informativa de violencia población con alta marginación
2	Champotón	Champotón	54	Estudiantes de Cobach de la cabecera municipal	Aplicación de encuesta/población urbana
3	Felipe Carrillo Puerto	Champotón	67	Estudiantes de bachillerato	Aplicación de encuesta

4.-Municipio de Hecelchakán

Grupo	Referencia geográfica	Municipio	Muestra	Sesgo grupo en	Observaciones
1	Cumpich	Hecelchakán	16	Laboran en la casa/grupo maya	Grupo de enfoque y aplicación de encuesta/rural
2	Hecelchakán	Hecelchakán	21	Estudiantes de bachillerato/población maya en su mayoría	Aplicación de encuesta/semi urbana
3	Sotzil	Hecelchakán	20	Mujeres de población abierta, grupo maya	Grupo de enfoque/la población en su mayoría no sabe leer ni escribir

5.-Municipio de Carmen

Grupo	Referencia geográfica	Municipio	Muestra	Sesgo en grupo	Observaciones
1	Carmen	Carmen	150		

Anexos

Encuesta de Violencia de Género

Observatorio de Violencia de Género en Campeche

¿Alguna vez has sufrido violencia?

- Sí
- No
- No sé

¿Qué tipo de violencia has padecido? Puede marcar más de una forma

- Golpes
- Palabras ofensivas
- Jalón de cabello o empujones
- La dejan sin dinero
- La aísla de su familia
- La obliga a tener relaciones sexuales o a hacer cosas que no le gustan
- Fue forzada a un encuentro sexual
- La molestan o acosan sexualmente
- Otra

¿Cuando fue agredida, ¿quién fue el agresor? Puede marcar más de una forma

- Esposo
- Novio
- Padre o madre
- Amigo o pareja ocasional
- Hijo o hija

- Compañero o jefe de trabajo
- Compañero escolar
- Vecino o conocido
- abuela o abuelo
- extraños o desconocidos

¿Con qué frecuencia la agreden?

- 1 vez al mes
- 2 veces al mes
- 3 veces al mes
- Más de 3 veces al mes
- No sabe
- No contestó
-

¿Dónde ocurrió la agresión? Puede marcar más de una

- Casa
- En casa de familiares o amigos
- Espacio público, calle, parque, cine, etc
- En el lugar de trabajo
- En alguna institución
- Transporte público
- Escuela

¿Conoce alguna institución donde pueda acudir en caso de sufrir violencia?

- Si
- No

¿Qué institución conoce que le pueda ayudar en caso de requerir ayuda, si es víctima de violencia?



¿A qué institución acude o ha acudido?

- PGJ
- Instituto Estatal de la Mujer
- DIF Estatal o Municipal
- Instancia Municipal de la Mujer
- otra
- Ninguna

¿Cuando acudió cómo fue atendida?

- No le dieron respuesta satisfactoria
- No la atendieron
- La atendieron pero no la ayudaron en nada
- La ayudaron pero no se resolvió el problema
- La atendieron y la ayudaron a resolver el problema
- No ha acudido a ninguna institución

¿Qué calificación le daría a la atención recibida? Si fue buena con 5, y si no lo fue con 1

1 2 3 4 5
Muy mala Muy buena

¿Se ha sentido discriminada en alguna institución o lugar? Por omisión, ley o actitud que le afecte en sus derechos

- Si
- No

¿Dónde fue discriminada? Por omisión, ley o actitud que le afecte en sus derechos

- Escuela
- Trabajo
- Institución
- Transporte público
- En la casa o con la familia
- Otro lugar
- Imss, Issste u otra institución de salud

¿De qué lugar es originaria?

- Campeche
- Champotón
- Calkiní
- Hecelchakán
- Tenabo
- Palizada
- Hopelchén
- Carmen
- Escárcega
- Calakmul
- Candelaria
- Otra entidad o país

¿A qué grupo de edad pertenece?

- 15-20 años
- 20-25
- 25-30
- 30-35
- 35-40

- 40-50
- 50-60
- Más de 60
- Menor de 15

¿Dónde vive actualmente?

- Campeche
- Calkini
- Carmen
- Calakmul
- Candelaria
- Hopelchén
- Escárcega
- Hecelchakán
- Palizada
- Tenabo
- Champotón

¿Estado civil?

- Soltera
- Casada
- Viuda
- Divorciada
- Unión libre
- Madre soltera (soltera con hijos)

¿Cuál es tu nivel escolar?

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria o carrera técnica

- Licenciatura y estudios superiores
- sabe leer y escribir
- No sabe leer ni escribir

¿Sabes que la compra, venta o tráfico de personas es un delito?

- Si
- No
- No sabía